

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN.

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7322779		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCION, ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO		
Contratista:	JENNIFER KATHERINE ORTIZ VILLALOBOS		
No. de Cedula	1.072.656.947		
Fecha Inicio del Contrato	29 enero 2025	Fecha de Terminación	13 octubre 2025
Periodo del Informe	29 de agosto al 28 de septiembre de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 31.237.500
Valor a Pagar en este periodo	\$ 3.675.000
Saldo por Pagar	\$ 1.837.500
Pago No.	8

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7985138707	SEPTIEMBRE	\$183.800
Pensión			\$235.200
ARL			\$7.700

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 7322779, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el **29 de AGOSTO al 28 de SEPTIEMBRE de 2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS
1. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Social en la realización y seguimiento de actividades de atención de la población en condición de vulnerabilidad.	➤ Se realizó el apoyo en la entrega de los mercados a los beneficiarios del programa de adulto mayor del municipio, quienes asistieron a varias jornadas de entrega dispuestas por la dirección de acción social.	Anexo 1
2. Realizar y a hacer seguimiento a la correspondencia de la Dirección de Acción Social, manteniendo la actualización de la caracterización de la población beneficiaria de los programas sociales.	➤ Se realiza el seguimiento y asignación de la correspondencia a cada una de las coordinadoras de los programas de la Dirección de acción para dar respuesta oportuna a cada una de las solicitudes de las entidades o población general.	Anexo 2

3. Realizar actividades de archivo y conservación de gestión documental relacionada con los programas sociales dirigidos a la población en vulnerabilidad	➤ Se realizan las actividades de archivo teniendo en cuenta el traslado que se llevara a cabo para el Centro Administrativo Municipal, se ordena el archivo y se confirma con lo reportado en el Fuid	Anexo 3
4. Realizar apoyo, atención y seguimiento a los programas sociales del orden nacional	➤ Se realiza el cruce de las bases de información con los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje para identificar si estos son beneficiarios del programa de Renta Joven o por el contrario pueden recibir el subsidio de sostenibilidad otorgado por la entidad.	Anexo 4
5. Apoyar actividades para la convocatoria y realización de las inscripciones de nuevos beneficiarios a los programas, en el caso que aplique, con base en las políticas y directrices de los distintos programas dirigidos a la población más vulnerable del Municipio de Chía	➤ Debido a la asignación presupuestal de 2025, durante la presente vigencia no será posible realizar nuevas inscripciones al programa de Renta Joven. Por lo pronto, se garantizará la transferencia a los jóvenes activos en la plataforma.	Anexo 5
6. Acompañar las actividades desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Social en el marco del cumplimiento de las metas del programa de población en condición de vulnerabilidad	➤ Se realiza el acompañamiento en las mesas de trabajo para la derogación del acuerdo 47, el cual regula el funcionamiento del Consejo Consultivo de Mujer y Genero del Municipio.	Anexo 6
7. Apoyar técnicamente con la elaboración de informes que las entidades de control soliciten sobre la atención a la población en condición de vulnerabilidad.	Se realiza la revisión del informe de Alerta Temprana el cual es enviado a la personería Municipal para realizare el seguimiento de las acciones a delatadas en el marco de la prevención de la trata de personas dentro del Municipio.	Anexo 7
8. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Social en el análisis de casos de población en condición de vulnerabilidad y el direccionamiento para la intervención de los mismos.	➤ Se re direccionan los casos de atención prioritaria de acuerdo a las condiciones en las cuales se encuentre la población, las profesionales de la dirección generan los informes y remisión de los casos para ser enviados de manera oportuna a la entidad correspondiente.	Anexo 8

9. Asistir y llevar actas de las reuniones, comités y/o jornadas, capacitaciones o talleres que le sean asignados por el supervisor, relacionados con atención de población vulnerable.	➤ Se realiza el diligenciamiento del acta de la reunión sostenida en la gobernación de Cundinamarca entre el Doctor Juan Camilo Nemocón gerente de Participación y Liderazgo, la Doctora Claudia Bernal Secretaria de Desarrollo Social (e) y el equipo de la casa de la mujer para concertar las actividades y quien se encarga de darle cumplimiento a las mismas, de igual forma verificar el diagnostico de cumplimiento.	Anexo 9
10. Todas las demás actividades que se asignen en desarrollo de su objetivo contractual previa asignación de la supervisión.	➤ Se realizó el acompañamiento en la celebración del Reinado del programa de discapacidad donde lograron compartir y distraerse en torno a la temática propuesta por el programa, los beneficiarios trabajaron de manera articulada en la elaboración de los vestidos, las barras de apoyo a las candidatas	Anexo 10

Adicionalmente se adjuntan soportes (se indica si hay necesidad de anexa CD, USB, o si se entregan adjuntas)
Si se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma del contratista



JENNIFER K. ORTIZ VILLABOS

Si se trata de un contrato o convenio celebrado a partir del 2024, se debe incluir únicamente el siguiente texto:
El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Anexo 9

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN				
ACTA DE REUNIÓN			CÓDIGO	ASISTENTES
FECHA			PÁGINAS	
PROCESO: Gestión de la Calidad OBJETIVO: Mejorar la calidad de los servicios ACTIVIDAD: Reunión de trabajo FECHA: 15 de mayo de 2015				
ACTA:	FECHA:	15 de mayo de 2015		
LUGAR:	NOMBRE:	SISTEMA DE GESTIÓN:	CARGO DE REPRESENTANTE:	REPRESENTANTE:
ASISTENTES:	Dra. Claudia P. Bernal, Secretaria de Desarrollo Social y el equipo de trabajo de la Casa de la Mujer.			
I. ORDEN DEL DÍA				
II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA				
Se dio la bienvenida a los asistentes y se les informó sobre el objetivo y los temas de la reunión. Se discutió el plan de trabajo y se asignaron las responsabilidades. Se concluyó la reunión a las 12:00 pm.				
Página 1 de 3				

Anexo 10



**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, JENNIFER KATHERINE ORTIZ VILLALOBOS identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.656.947 En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 01 días del mes de octubre de la vigencia 2025.

FIRMA:



Jennifer K. Ortiz Villalobos
C.C. 1.072.656.947

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1072656947
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JENNIFER KATHERINE ORTIZ VILLALOBOS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	VEREDA CERCA DE PIEDRA TELÉFONO:	8631047
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7985138707	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		1815546656

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 235.200
SUBTOTAL:			1	\$ 235.200
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	\$ 183.800
SUBTOTAL:			1	\$ 183.800
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 7.700
SUBTOTAL:			1	\$ 7.700

VALOR SIN MORA:	\$ 426.700
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 426.700

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14988131210			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1072656947				6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 32			
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1072656947		27. Fecha expedición 20080701	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca		30. Ciudad/Municipio Chía		175	
31. Primer apellido ORTIZ		32. Segundo apellido VILLALOBOS		33. Primer nombre JENNIFER		34. Otros nombres KATHERINE	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía		175	
41. Dirección principal VDA CERCA DE PIEDRA FCA S ANDRES							
42. Correo electrónico garfield28143@hotmail.com							
43. Código postal 25001		44. Teléfono 1 3173870620		45. Teléfono 2 3102089281			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica		Ocupación					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8211		47. Fecha inicio actividad 20140915		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código 1		2		51. Código			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 49							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 03 - 05 / 21 : 44: 33			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre ORTIZ VILLALOBOS JENNIFER KATHERINE				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 6292064733 , con fecha de apertura 20 de Junio de 2013 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): JENNIFER KATHERINE ORTIZ VILLALOBOS
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.072.656.947

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de Febrero de 2025 .

Cordialmente,



Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.
www.scotiabankcolpatria.com
 **Scotiabank**  **COLPATRIA**